



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA

Su beneplácito por la instalación de los parques fotovoltaicos *Parque Solar Comunitario de Arroyo Cabral* y *Parque Solar Comunitario Oncativo*, los que proveen energía eléctrica de fuentes renovables bajo el sistema de generación distribuida.

Córdoba, 22 de diciembre de 2021.-

D-25625/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA